

**RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL
N° 006 - GG – AGROBANCO – 2018**

Lima, 27 de agosto de 2018

VISTO:

La Resolución de Gerencia General N°004-GG-AGROBANCO-2018, mediante la cual se aprueba el Plan Anual de Contrataciones para el año 2018.

El Informe GA N°014-2018-AGROBANCO/AAD sobre la primera modificación del Plan Anual de Contrataciones.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 29523, se aprobó la Ley de Mejora de Competitividad de las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito del Perú, mediante la cual se excluye a la cajas municipales de ahorro y crédito de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

Que, mediante Ley N° 29596, se aprobó la Ley que viabiliza la ejecución del Programa de Reestructuración de la deuda agraria (PREDA), en el cual se señala que el Banco Agropecuario adoptará las acciones necesarias para facilitar la recuperación de la cartera adquirida a nivel nacional, quedando comprendido dentro de los alcances de la Ley N° 29523, Ley de Mejora de la Competitividad de las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito del Perú, sin perjuicio de las disposiciones que establezca la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones para dicho fin.

Que a efecto de incluir y excluir procesos a solicitud de las áreas usuarias que permita mantener el Plan Anual de Contrataciones actualizado con las necesidades del Banco;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Modificar el Plan Anual de Contrataciones para el año 2018 aprobado mediante Resolución de Gerencia General 004-GG-AGROBANCO-2018 de acuerdo al siguiente detalle:

EXCLUIR:

N° PAC	Área	Objeto de la Adquisición o Contratación	Bien / Servicio Consultoría	Valor Estimado (Moneda Nacional)	Tipo de Moneda	Nivel de Adquisición	Fecha Probable para la Convocatoria	Tipo de Gasto
13	Contabilidad	Contratación del Servicio de publicación de estados financieros en diario el peruano	servicio	45.000.00	soles	Nivel I	abril	Gasto corriente
14	Contabilidad	Contratación del Servicio de publicación de estados financieros en diario de circulación nacional	servicio	70.000.00	soles	Nivel I	abril	Gasto corriente
15	Contabilidad	Revisión de las declaraciones mensuales de impuestos del último semestre y el activo por impuesto a la renta diferido	servicio	45.000.00	soles	Nivel I	julio	Gasto corriente
16	Contabilidad	Revisión anual de la Declaración del Impuesto a la Renta	servicio	20.000.00	soles	Nivel I	diciembre	Gasto corriente
29	Sistemas	Renovación de solución para inventario de Hardware y Software	Servicio	25.000.00	soles	Nivel I	mayo	Gasto Corriente



35	Negocios	Servicio de Medición de Huella de Carbono a nivel nacional	Servicio	120,000.00	soles	Nivel I	mayo	Gasto corriente
36	Negocios	Servicio de certificación de carbono neutral	Servicio	100,000.00	soles	Nivel I	noviembre	Gasto corriente
S/.Total				425,000.00				

INCLUIR:

N°	Área	Objeto de la Adquisición o Contratación	Bien / Servicio Consultoría	Valor Estimado (Moneda Nacional)	Tipo de Moneda	Nivel de Adquisición	Fecha Probable para la Convocatoria	Tipo de Gasto
40	Logística y Servicios Generales	Implementación de Almacén para sede principal	servicio	124,500.00	soles	Nivel I	agosto	Gasto Capital
S/.Total				124,500.00				

Artículo 2.- Publicar en la página web del Banco Agropecuario la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE




AGROBANCO
BANCO AGROPECUARIO
Carlos Córdova Lostaunau
Gerente General (B)